

HECHOS RELEVANTES

1) Con fecha 17 de marzo de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 16 de marzo de 2011, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 6) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2) Con fecha 29 de abril de 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2011, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2010.

- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2010, la suma de US\$ 2,885,478.70, dividendo que será pagado a partir del 27 de mayo de 2011 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de mayo de 2011.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2011.
- 4) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011 de la firma Ernst & Young.
- 5) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.